

el fogón de la peonada



EN LA PENI

—88—

MIGUEL SALGUERO

En camiones, y con aires de triunfo, hicimos la entrada a San José. Nuestro batallón, el San Isidro, fue destinado a cuidar la Penitenciaría Central. Aquí estuvimos alojados, en la parte delantera, o sea en la de la administración, durante unos quince días, hasta que nos licenciaron. Fernando Cortés fungió como director del penal.

Durante esos quince días nuestro entretenimiento favorito consistió en salir por las calles de San José, rifle al hombro y fuerte uniforme, rematado con cachucha, para sentir el calor de la gente, las frases amables, las enhorabuenas. Y abundaban las invitaciones, cada día estábamos más atareados que el anterior en atención a llamadas para comer en tal o cual casa y para esto y lo otro. ¡No, si la cosa era bonita!

Entre tanto, el gobierno lo ejercía don Santos León Herrera, quien fue nombrado en virtud del pacto de la Embajada de México, ya que don Santos era el tercer designado y una excelente persona, garantía para los dos bandos. Sin embargo, aún no se había definido la forma de gobierno, futuro pues los señores Ulate y Figueres estaban en conversaciones. La fórmula definitiva salió, luego de una reunión a la que asistieron distinguidas personalidades, en un pacto firmado el primero de mayo, y que transcribimos a continuación:

“Primero: La Junta Revolucionaria gobernará al país sin Congreso durante un periodo de 18 meses, a partir del ocho de mayo en curso. Expirado dicho término podrá solicitar a la Asamblea Constituyente una prórroga por seis meses si lo considera necesario para sus labores.

Segundo: La Junta Revolucionaria convocará al pueblo a elecciones para escoger representantes a una constituyente. Dichas elecciones se verificarán el día ocho de diciembre del presente año. La Asamblea se instalará el día 15 del mismo mes.

Tercero: La Junta Revolucionaria designará inmediatamente una comisión que redacte un proyecto de constitución para ser sometido a la Constituyente.

Cuarto: La Junta reconocerá y declarará inmediatamente que el ocho de febrero último fue legítimamente electo presidente de Costa Rica don Otilio Ulate Blanco.

Quinto: La Junta pedirá a la Asamblea Constituyente que ratifique la elección de don Otilio Ulate Blanco, para que ejerza el poder en el primer periodo constitucional de la Segunda República, que en ese caso concreto no excederá de cuatro años.

Sexto: La Junta integrará el Tribunal Nacional Electoral con los señores Lic. don Víctor Guardia Quirós y Lic. don José María Vargas Pacheco. Como suplente nombrará al Lic. don Jaime Solera Bennet.

Sétimo: Ambas partes signatarias de este acuerdo se comprometen formalmente a que no se ejerzan en el país actividades de carácter político electoral durante un periodo de seis meses a partir de esta fecha.

Firmado en San José, el primero de mayo de 1948 por Otilio Ulate B. y José Figueres Ferrer”.

La prensa dio a conocer el acuerdo y nosotros, entre tanto, seguíamos disfrutando de lo lindo de la vida josefina. Y a propósito de la prensa, cierto día que pasamos por la calle del Diario de Costa Rica, un señor bajito y regordete nos detuvo. “Soy periodista y quiero hacerles una entrevista. Primero entren aquí para que les tomen una fotografía...”. Nos metimos a la Foto Roa, situada a la par del Diario, la misma Foto Roa de la actualidad, y ahí nos posó el fotógrafo con el flamante rifle. La verdad es que el uniforme nos quedaba un poco grande, pero qué caray, la cosa era salir retratados para guardar el recuerdo. Hasta nos pusimos corbata!

Al día siguiente en primera página —en primera página nada menos!— estaba nuestra fotografía con un artículo que se intitulaba: “Miguel Zamora Zúñiga, el combatiente más joven”. Ventura Cordero, el periodista, nos cambió el apellido, pero nos dio la gran satisfacción de aparecer en el periódico que tantas veces, allá en el monte, nos llenó la cabeza de aspiraciones cuando leíamos crónicas e informaciones de todo tipo.

Compramos media docena de ejemplares para llevar a aquel monte el día del regreso.

Ah, y tres Naciones, porque también apareció en este periódico una nota que hablaba cosas bonitas del Niño Soldado. Oh vida más de veras!